



## INFORME DE INTERVENCIÓN GENERAL

**ASUNTO: “CONSTITUCIÓN Y CESIÓN DE DERECHO DE SUPERFICIE POR 75 AÑOS. A FAVOR DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA SOBRE PARCELA EN LARREIN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN EQUIPAMIENTO SOCIAL DE COMPETENCIA FORAL ”**

Se remite a esta Intervención General, el expediente sobre el asunto referido en el título del presente informe, para su elevación a la aprobación por la Junta de Gobierno.

A este respecto, esta Intervención General, informa lo siguiente:

- El Departamento de Hacienda presenta propuesta para iniciar el expediente para la constitución y cesión de derecho de superficie a favor de la Diputación Foral de Álava, en virtud del artículo 118 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo que permite que los bienes del patrimonio municipal del suelo puedan cederse gratuitamente cuando el cesionario sea una Administración Pública y el destino sea una dotación Pública.

- De conformidad con el artículo 110.1 letra d) del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se emite el siguiente informe del interventor de fondos en el que prueba no haber deuda pendiente de liquidación con cargo al presupuesto municipal.

A este respecto CERTIFICO:

PRIMERO.- Que el Presupuesto aprobado de la Corporación vigente para el Ejercicio 2023, asciende a **434.486.442,63 €** y los recursos ordinarios del mismo ascienden a **399.698.732,63 €**.

SEGUNDO.- Que no existe deuda pendiente de liquidación con cargo al presupuesto municipal.

I

Vitoria-Gasteiz, 2 marzo de 2023  
EL INTERVENTOR GENERAL

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztezea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko azaroaren 11ko 6/2020 Legearen haritik onartua.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	ALFREDO BARRIO GIL (Interventor)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	WYINIJK4ZAX6UWQ7JLOFGX45E	Data eta Ordua Fecha y Hora	02/03/2023 11:54:56
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	1/1

